

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

Teresa de Jesús y el feminismo

I

Interpretando erróneamente la ley natural de la perfectibilidad humana, se han levantado multitud de amigos, o más bien, aduladores y explotadores de la mujer, que han hecho de esa ley una bandera para todas las ilusiones y todos los caprichos, aunque no lleven consigo nada de perfección y sí mucho de libertinaje, inmoralidad y hasta barbarie, a pesar del disfraz de cultura y civilización con que se los procura presentar.

El *feminismo* no es todavía una escuela definida, ni siquiera un programa concreto de las aspiraciones de la mujer; es algo informe, una masa revuelta de ideas, razonables unas y absurdas otras, que nos inducen a compararle, según las tendencias de sus defensores, al carro de la limpieza pública, que recoge todas las inmundicias del libertinaje masculino, para ofrecérselas a la mujer en forma de *emancipación*, o bien a elegante automóvil en donde se la ofrece galantemente un asiento, a fin de que participe por una parte de los progresos y adelantos de la vida y por otra pueda recorrer con más facilidad la senda de sus deberes.

Esta es la verdadera diferencia entre feminismos y feministas, al menos por lo que toca a los feministas radicales.

Supuesta esta distinción, no hay duda alguna que los católicos hemos formado siempre en las filas de esta segunda categoría, o sea del único verdadero feminismo, el progreso social cristiano de la mujer; porque sin orden, armónica dependencia y moralidad, que son elementos básicos del catolicismo, no puede haber perfección, ni del hombre ni de la mujer.

Teresa de Jesús, esa mujer que a los tres siglos y medio de haber dejado la tierra pone en conmoción al mundo, recibiendo los honores de España entera y viendo a sus plantas a reyes y magnates, a señores y plebeyos, habla más claramente de este asunto que las plumas mejor cortadas.

Esa es la capitana del verdadero feminismo; en sus manos está la bandera en que ha de alistarse la mujer, si quiere hacer efectivos sus derechos de perfección y sus aspiraciones de mejoramiento.

Porque Teresa de Jesús no es solo el astro religioso de primera magnitud que ilumina con su luz radiante los caminos de la conciencia cristiana en su ascensión a las moradas eternas, donde ha de realizarse la unión perfectísima de las almas con Dios, sino también el astro social y hasta político, a cuyos resplandores se ven con entera claridad las justas aspiraciones, los verdaderos derechos y las legítimas influencias que la mujer puede ejercer en esos órdenes.

Teresa de Jesús es por lo tanto la refutación irrefragable de ese feminismo laico, que quiere prescindir de la moral católica en sus reclamaciones, cuando no empieza por culparla de la infeliz

suerte a que dice está condenada la mujer. Porque ella todo lo que fué personal y socialmente ¿a quién se lo debe sino al catolicismo?

—«No hay más remedio que confesar, dice el sabio P. Vilariño, sea del derecho lo que sea... que el hombre en la sociedad manda; que el varón gobierna; que el varón dirige y dá sus leyes y se sienta en los escaños superiores. Mañana, dicen unos, que será también así, y otros que será de otra manera. Yo creo que seguirá siendo, poco más o menos, lo mismo».

«Mas la flor de las mujeres es que, siendo así que los varones mandan oficialmente y en hecho de verdad en la sociedad, las mujeres forman los hombres, dirigen a los hombres y, si quieren, mandan en los hombres... Unicamente hay que advertir que para esto es preciso que las mujeres quieran mandar...»

Y Teresa de Jesús quiso mandar y supo mandar para el bien, porque quiso y supo ser ante todo y sobre todo *cristiana perfecta*.

P. GONZÁLEZ.

¡POBRECITA!

I

Despacito, ... sin alientos, ... casi a rastras, ... por la cueva que termina en la portada de una misera vivienda, va una mártir del dolor y la desgracia... va una anciana descarnada y harapienta; ... una madre de unos hijos sin entrañas, ... una madre de unas fieras...

Sola va con sus dolores, sola va con sus tristezas, con su nivea cabecita hacia los suelos inclinada por el peso de sus penas. Muere el día... Y en los Cielos Infinitos, no derraman sus fulgores las estrellas, ni la dulce blanca luna

el encanto de sus pálidas guedejas. Unas gotas congeladas, menuditas, que descienden de los cielos, como flechas, apresuran los pasitos de la anciana y la ponen al abrigo de su puerta. Y un temor la sobrecoje, ... y una duda pavorosa la atormenta

al entrar en la covacha tenebrosa que sus míseros verdugos la eligieran. La ancianita siente miedo, ... la ancianita siente pena, y detiénese medrosa en las fauces de la cueva...

¿No hay remedio!... Gime el viento; ... llora el cielo, cada instante, con más fuerza; ... ennegrecen las Alturas Infinitas; ... el relámpago flamea; ... y a las Voces de un Señor lleno de Ira, roncans himnos que las nubes interpretan, se cobija la famélica ancianita

en el fondo tenebroso de la cueva...

II

¿Qué te pasa, ... noble anciana? ... ¿Por qué lloras, ... madre buena? ... ¿Qué te achacan tus verdugos, ... santa mártir? ... ¿Qué delito has cometido, ... pobre vieja? ... Ser la loca enamorada

de unos hijos, ya malditos en la tierra; ser la savia de sus vidas afrentosas; ser la madre de unas fieras...

Endulzar con tus caricias edeniales el acibar de sus penas;

recoger en tu regazo sacrosanto el pestífero caudal de sus miserias... Darles vida de tu pecho generoso; darles jugo de tiernísimas creencias; pan de amores que buscastes afanosa derramando tus sudores en la tierra...

En tu seno se forjaron las ternuras maternas más excelsas, benditísimos raudales de alegrías que mataron la carcoma de sus penas.

Y, aún darías para ellos, ¡pobrecita!, el mendrugo que te dan de puerta en puerta, y el aliento de tu vida agonizante, y la sangre generosa de tus venas...

¿Y por eso te abandonan tus verdugos miserables; ... y te dejan sin amparo, ... sin cariños, ... sin consuelos en las lóbregas entrañas de una cueva? ... ¡Ya comprendo tus dolores! ... ¡Ya comprendo tus tristezas! ...

¡Yo he medido, por tus lágrimas amargas, los abismos insondables de tu pena! ... ¡Llora, llora, viejecita... que es el llanto patrimonio de almas tiernas! ... ¡Llora, llora mientras ellos se remueven en el nísero fangal de sus vilezas!

Pero, mira; ... que tus ojos no se claven en la tierra. ¡Alzalos a las Regiones Eternales; ... más allá de donde brillan las estrellas; donde mueren los humanos egoísmos; donde acaban las ruindades y miserias; donde brilla la Justicia soberana; donde vive un Dios de Amor y de Clemencia!

¡Alzalos con alegría! ... ¡Alzalos con entereza! ... y verás iluminarse las negruras de tu cueva...

Y verás cómo descienden de los Cielos los dulcísísimos consuelos que te niegan esos monstruos que, sedientos, se nutrieron con la sangre generosa de tus venas...

EUGENIO YÉBENES GAROZ.

DEL CAMPO SOCIAL

Las casas para obreros.

Una obra admirable

Un grupo de laboriosos y honrados obreros tranviarios está llevando a la práctica una obra social de suma importancia, digna de imitarse por otros obreros.

Cansados de sufrir estos humildes y ejemplares obreros las molestias que lleva consigo el encontrar alojamiento en estos centros industriales, cansados de habitar casas carísimas y antihigiénicas, concibieron la idea de levantar para ellos una barriada de casitas modestas, independientes y dotadas de todas las comodidades posibles.

Un modesto cobrador del tranvía, llamado Francisco Pérez, ha sido el iniciador de esta obra y el que con una constancia y celo verdaderamente apostólicos dedicóse a convencer a sus compañeros para que ingresaran en la Cooperativa, que había de llevar a cabo la construcción de la barriada por él proyectada.

Cuarenta tranviarios formaron la Cooperativa e inmediatamente comenzaron los trabajos preliminares.

Para constituir el capital necesario, empezaron por satisfacer una cuota de 50 céntimos diarios; solicitaron el auxi-

lio de la Compañía de tranvías, la cual, gustosa, les ofreció su garantía para que la Caja de Ahorros Vizcaína les anticipara hasta setenta mil pesetas; acudieron a la Diputación y les concedió el 25 por 100 del capital necesario para llevar a cabo la obra; faltaba aún una buena cantidad para construir las casitas y ellos, poseídos de gran entusiasmo y alentados por la protección que en todas partes encontraban y por la simpatía que a todos merecía su obra, acordaron suplir la falta de dinero con su esfuerzo personal, prestándose a servir de peones en la construcción de sus casas.

Así dieron principio a su obra, y ni en la explanación del terreno, ni en la cimentación tuvieron que gastar cantidad alguna; ellos mismos distribuyéronse estos trabajos y fueron realizándolos en las horas que su trabajo dejábalos libre; después el transporte de materiales y el ayudar a albañiles, carpinteros y fontaneros, ha sido obra suya, que ha dado por resultado economizar más de cincuenta mil pesetas en las treinta primeras casas que llevan construídas.

Cada casa consta de piso bajo y principal y una huerta; en el piso bajo está la cocina, recibidor y comedor, y en el principal cuatro habitaciones para dormitorio. A unas nueve mil pesetas asciende el valor de cada casa, y como la Diputación ha concedido el 25 por 100 y el Estado concederá otro tanto, y como el trabajo personal de cada obrero ha ascendido al 15 por 100, resulta que en un plazo máximo de cinco años podrá entrar en posesión de la casita por él levantada el humilde tranviario bilbaíno.

Asunto es este del que me he de ocupar en sucesivos artículos; por hoy me limito a ofrecer a nuestros obreros de Béjar el ejemplo admirable de estos tranviarios que, *sin capital inicial*, han llevado a cabo esa gran obra.

En las cajas de las sociedades obreras de Béjar duermen improductivos varios miles de duros; hora es ya de que se piense destinar parte de ese capital a alguna obra benéfica para la clase obrera bejarana.

ANGEL IZQUIERDO.

Bilbao, octubre 1922.

Hemos recibido de Plasencia, para su publicación, la siguiente hoja, que con mucho gusto insertamos, relativa al orden de la Peregrinación diocesana que mañana irá a visitar a Santa Teresa:

"Peregrinación a Alba de Tormes"

ORDEN DE LA PEREGRINACIÓN

1.º Salida de Plasencia a las cinco en punto de la mañana del domingo próximo 22 de octubre. Los peregrinos que no tuvieren aun las insignias, las recibirán en la estación.

2.º Llegada a Alba a las nueve y treinta y ocho.

3.º Acto seguido, la Peregrinación de

Redondo Hermanos & García y Cascón

— BANQUEROS —

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonon sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

— CAJA DE AHORROS —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

Plasencia será recibida solemnemente por las autoridades y vecindario de la villa, dirigiéndose a la Basílica en construcción, donde se celebrará una misa solemne, cantada por un coro de señoritas, y en la que predicará el señor arcipreste de la ciudad de Béjar; después se verificará la visita y adoración a las Reliquias de Santa Teresa, en la Basílica de las Madres Carmelitas, donde serán ofrecidos a la Santa los estandartes que acompañan a la Peregrinación.

4.º A la una, los peregrinos marcharán a los hoteles previamente señalados y a las escuelas de la villa, que podrán utilizar los peregrinos que lleven comida.

5.º Hasta las cuatro de la tarde, los peregrinos podrán recorrer y visitar la villa ducal, en la forma que gusten.

6.º A la hora antes dicha, o sea a las cuatro, se celebrará en la Basílica de las Madres Carmelitas el acto de consagración de la Peregrinación diocesana a la excelsa Doctora, predicando en dicho acto el M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia.

7.º Acto seguido y después de cantar el himno de la Peregrinación, se hará el regreso desde el apeadero, a las seis y media de la tarde».

ADVERTENCIAS PARA LOS PEREGRINOS DE BÉJAR

1.ª Los peregrinos de Béjar procurarán estar en esta estación a las siete menos cuarto de la mañana, pues el tren especial llegará a las siete en punto, y bajo la dirección de los sacerdotes y las señoras de la directiva, irán colocándose en los vagones preparados al efecto.

2.ª Antes de montar en el tren, los peregrinos pasarán por la taquilla, que se pondrá al efecto en la estación, para que se les ponga el sello correspondiente en el billete, sin cuyo requisito no podrán efectuar el viaje.

3.ª Puesto en marcha el convoy, se rezará el Santo Rosario por el jefe de cada uno de los grupos, el cual jefe será un sacerdote.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1922.

Empieza a las veinte horas. Preside el alcalde don Clemente González y asisten los señores Marcos Pérez, Ginés, Martín Ceñudo, Gutiérrez, Martín Sánchez, Fuentes Bonilla y Natal.

Leída el acta de la anterior, se aprueba. Solicitud de doña Juana Galindo pidiendo se ordene levantar un portillo en la finca de su propiedad, al sitio de Santa Ana, en la pared que linda con el camino público. A propuesta del señor Martín Ceñudo, se aprueba.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, don Pedro Marcos dice, que habiendo acudido como expositor al concurso industrial celebrado en la capital de la provincia, tuvo la satisfacción de saludar a S. M. el Rey y al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros y que recibió el honor de oír de

labios del Monarca, que no se olvidaría nunca del sincero y entusiasta recibimiento que le dispensó el pueblo de Béjar cuando visitó nuestra ciudad; habiéndole encargado saludara al vecindario en la persona de su alcalde, y diera a éste un abrazo en su nombre. Añadió, que Béjar había quedado a gran altura en referida exposición, admirando los productos de la industria textil bejarana cuantos la visitaron.

Teniendo en cuenta las manifestaciones de simpatía que había hecho el Rey hacia nuestra ciudad y que ésta fué la única que visitó al volver de las Hurdes propuso, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad, dar a la entrada principal a nuestra ciudad, en la Corredera, el nombre de Avenida de Alfonso XIII.

A propuesta del presidente de la comisión de Sanidad, señor Ginés, el Ayuntamiento aprueba el tipo de jarrones que exhibió, con el fin de que por la comisión de Policía se adjudicaran dos de ellos para el Camposanto.

El señor alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en unión de la Cámara de Comercio y Asociación de fabricantes, sobre las noticias recibidas relativas al cambio de vestuario para las tropas del Ejército de Africa; añadiendo que no había temores de que se llegara a establecer otro tipo distinto al actual reglamentario, según había participado por telégrafo el Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

A propuesta del señor Ceñudo, se hace constar en acta un voto de gracias para el alcalde por dichas gestiones.

El señor Ceñudo se ocupa de las deficiencias que había observado en el servicio de limpieza pública, afirmando que las calles estaban en deplorable estado de abandono. (¡Y tanto!)

Pide se haga cumplir el contrato al encargado de dicho servicio, rescindiéndose aquél si no atiende los requerimientos que se le hagan a tal fin.

El presidente de la comisión de Policía dice, que ya había amonestado al contratista, así como a los empleados de la escuadra de Policía urbana.

El Ayuntamiento acuerda que el lunes próximo, a las once, ante el alcalde y presidente de la comisión, comparezca el contratista de referido servicio.

El señor Martín Sánchez, delegado del servicio de alumbrado, da cuenta del mal estado del alumbrado público supletorio que tiene instalado el Ayuntamiento, así como de los faroles del mismo.

Por unanimidad se acuerda autorizar al señor Martín Sánchez para que venda referidos faroles, así como para que sean recogidos por los vigilantes nocturnos, a cuyo cargo están, y que los lleven al Ayuntamiento, junto con las escaleras que para este servicio obran en poder de los mismos.

A propuesta del señor Ceñudo se acuerda que por la comisión de Hacienda y una representación de la Cámara, si la acepta, se haga un estudio sobre la transformación del impuesto sobre el sacrificio del ganado de cerda.

A propuesta del señor Gutiérrez se acuerda invertir los jornales que sean necesarios para arreglar el pavimento del camino que dá acceso al barrio de la Antigua, desde la carretera de circunvalación.

La alcaldía recoge un ruego del señor Fuentes sobre cumplimiento del acuerdo que a instancia de este señor se adoptó por el Ayuntamiento, sobre ocupación en terrenos del municipio a la subida del Castañar, con materiales de don Eugenio Paredero.

El señor Ceñudo se extraña de que aún no se haya cumplido el acuerdo de la sesión de 6 de septiembre, rescindiendo el concierto celebrado con los PP. Franciscanos del Castañar.

El señor Gutiérrez, como vocal de la comisión de Hacienda, promete trasladar el ruego

del señor Ceñudo al presidente de dicha comisión.

El señor Ceñudo dice, que la cantidad presupuestada para la instalación del reloj de la Corredera ha sido insuficiente; que existía descontento por la lentitud de las obras y que era preciso terminarias cuanto antes; asegura que, según sus noticias, por haber quedado muy estrechas las escaleras en el interior de la torre, no podía el relojero municipal dar cuerda al mismo, y pide se evitasen estos inconvenientes; añade que por haberse solicitado los servicios del señor Bonilla, se había molestado, a su juicio, el relojero municipal, con el que, dijo, no se había contado para nada.

El presidente de la comisión de Policía, señor Marcos, contesta que no habían llegado los gastos de instalación del reloj a la cantidad presupuestada; que los gastos de instalación son independientes y que el señor Ceñudo los incluiría; que la lentitud obedecía, además de otras causas, porque se retrasó la venida del montador; añade, que nada podía decirse de las condiciones interiores de la torre hasta que estén terminadas las obras, y dice que no se han solicitado servicios oficiales del señor Bonilla.

El señor Martín Sánchez, como presidente interino de la comisión de Policía dice, que fué requerido el domingo último por el montador para hacerse cargo del reloj, en compañía del relojero municipal señor Jiménez; éste le examinó con detención y dijo que estaba en perfecto estado, y que estaba dispuesto a hacerse cargo de él, haciendo constar que no era cierto se hubiese negado a prestar servicios, pues estaba a disposición del Ayuntamiento.

Concluye manifestando que dicho relojero señaló dos pequeñas dificultades, que se oponían para operar en referido reloj; afirmando que una vez que se subsanaran, quedaría definitivamente instalado en inmejorables condiciones.

A una interpelación del señor Ceñudo, el alcalde promete someter brevemente a la consideración del Ayuntamiento el estudio que estaba realizando para la construcción de un edificio para escuela de párvulos en Santa María, al amparo del R. D. de 3 de noviembre de 1920.

A propuesta del señor Marcos (don Pedro), se acuerda por unanimidad solicitar del Excelentísimo señor Ministro del Trabajo, la constitución en el municipio de una junta de Casas Baratas, conforme al artículo 336 del Reglamento del presente año; también se acuerda, a petición del mismo señor, solicitar del administrador de la subalterna de Correos de esta ciudad el establecimiento de un buzón de alcance en el reloj de la Corredera, y dirigir una solicitud al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis para el cumplimiento del bando de 3 de julio último, respecto a la limpieza de la parte exterior de los edificios-iglesias de esta ciudad.

El mismo señor se extraña del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión pasada, a la que no pudo asistir, de que la Corporación no intervenga en lo sucesivo en la organización de los festejos de feria. Dice, que todas las poblaciones coadyuvan a tal fin, poniendo como ejemplo a Salamanca y Plasencia, que conceden subvenciones de gran importancia. Estima que dicho acuerdo debía ser hijo de la irreflexión y pide se derogue y acuerde lo contrario. Análogas manifestaciones hace sobre la Banda municipal, añadiendo que en el presente año se la ha impuesto más trabajo, lo cual obedece a ser el primer año de su formación, y que en lo sucesivo deberá inspirarse en un criterio de justicia.

No se acuerda nada sobre estos dos asuntos. El mismo señor, refiriéndose al ruego formulado por don Manuel de Marcos en la última sesión sobre restricciones en los gastos semanales de obras, manifiesta que referidos gastos estaban debidamente justificados.

Invita y autoriza a los señores concejales para que ejerzan vigilancia cerca de algunos vigilantes nocturnos que no cumplían con sus deberes, por lo cual se había visto precisado a imponer un correctivo a uno de ellos.

Por último, a petición de don Pedro Ginés, se acuerda proceder a la recogida y depósito, en lugares que las preserve de la humedad, de las garitas que, por reducción del servicio de vigilancia en el ramo de consumos, no se utilizan en la actualidad.

Se levanta la sesión a las veintidos horas y cinco minutos.

(Cuidado con lo que hablaron los señores concejales en dos horas)

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial TEMPERATURAS

Dias	TEMPERATURA		PRESIONES	
	máxima.	Mínima	máxima	Mínima
14 Octubre	20º	13º	682 mm	679 mm
15 id.	16º	10º	679 »	673 id.
16 id.	17º	10º	676 id.	674 id.
17 ia.	16º	7º	676 id.	674 id.
18 id.	15º	9º	678 »	675 »
19 id.	16º	10º	680 id.	678 id.
20 id.	18º	11º	680 id.	674 id.

Estación Meteorológica del Colegio Salesiano

LLUVIAS DE LA SEMANA

Dia 15.	7'3 mm.
> 16.	14'3 »
> 17.	4 »
> 18.	5'2 »
> 19.	25 »

Sueltos y Noticias

Sueltos y Noticias

Ha regresado a Plasencia, después de haber pasado una temporada en San Rafael (Segovia), nuestro amado Prelado, el Excmo. e Ilmo. señor don Angel Regueras y López.

Dámosle nuestra cordial bien venida a su diócesis.

NO COMPREIS LÁMPARAS que no sean de Casa ESPINA

y no pagaréis por buena una lámpara barata. Acostumbráos a que la

Casa ESPINA

os haga vuestras instalaciones y encontraréis más economía que en las centrales.

En la madrugada del sábado pasado, falleció en su casa del Puerto de Béjar, a los 68 años de edad, la distinguida y virtuosa señora doña Teresa Gregorio, viuda de Silva, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

En el Puerto, donde tan querida era la finada, causó el fallecimiento un duelo general, asistiendo a la conducción del cadáver al Camposanto todo el pueblo en masa, además de muchas personas que fueron de Béjar y Plasencia.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de la familia.

Reciban su hijo don Eduardo e hija política doña María Dávila, nietas, hermanas doña Antolina y muy en especial doña Eudoxia y demás distinguida familia nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

NO DEJE USTED de ver los escaparates de la Ferretería de Arias y verá los modelos de tazas y pocillos de loza que han recibido en esta semana.

Hoy comienza en la parroquia de Santa María, la tradicional novena en honor de Jesús Nazareno.

Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa rezada en el altar de la milagrosa imagen.

Por la tarde, a las seis y media, será el ejercicio de la novena, con exposición de S. D. M.

Ha sido destinado a prestar sus servicios como Oficial de Telégrafos, en la central de esta ciudad, el joven don José Agero Teixidor, hijo de nuestro querido director.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus señores padres.

LA CASA DE CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 83

Tiene grandes existencias en pañería fina y Novedades del reino y extranjero, con grandes rebajas de precios.

GRAN SURTIDO

en lanería para trajes de señora, géneros blancos y tejidos de algodón de todas clases.

RETENGA

en su memoria para cuando precise amueblar su casa, que en la **FERRETERIA DE ARIAS** puede usted adquirir un **dormitorio** por pesetas **225** compuesto de una elegante cama de matrimonio con somier de primera, una mesilla con piedra de mármol, un lavabo con espejo y todos sus accesorios, dos sillas y un etaser.

Y por **375** pesetas un **gabinete** completo compuesto de un armario de luna biselada, seis sillas, seis cuadros con paisajes, un centro con tapa de cristal y dos maceteros con sus macetas.

Y un **comedor** por **400** pesetas cuya composición es la siguiente: una elegante mesa automática estilo inglés, doce sillas, un chinero con piedra de mármol y cristales impresos, una mesa auxiliar con tapa de cristal y filtro con el pie para el mismo,

Todo ello de esmerada construcción garantizando su resultado.

Estuches de Matemáticas, reglas, cartabones, escuadras, papeles **Librería de Calvo** y demás material moderno para dibujos.

Grandes existencias a precios muy baratos. **TELÉFONO 40.**

Es grande el entusiasmo que hay en nuestra ciudad para asistir a la Peregrinación que mañana ha de ir a Alba de Tormes a visitar a Santa Teresa de Jesús.

Además de los peregrinos que vendrán de Placencia, asistirán de los pueblos de Puerto de Béjar, Candelario, Valdesangil, Palomares, Fuentes de Béjar y otros, calculándose en unos 800; de nuestra ciudad irán 550, lo que hace augurar que la Peregrinación tendrá un franco éxito.

MAQUINAS de picar y embutir y accesorios para las mismas, no compre usted sin antes ver en la importante

Ferretería de Arias

Nuestros buenos amigos don Jesús Castrillón y su esposa doña Luisa Palomo, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su hija María, preciosa criatura de 2 años, que falleció el jueves pasado, de rápida y traidora enfermedad.

Saben nuestros amigos la parte que tomamos en su pena y sirvales de lenitivo en ella, la certeza que abrigan, de que si han perdido un ángel en la tierra, le han ganado para el Cielo.

Han llegado de Feroselle (Zamora), en donde han pasado varios años, don Juan Teixidor, su esposa e hija María Cristina. Sean bien venidos.

¿A quién corresponde el arreglo de la explanada de la estación?

Porque aquello, cuando llueve, como ocurre ahora, se pone imposible, y o hay que pasar con zancos, que en esta tierra no los usan más que los chiquillos para jugar, o se necesita proveerse de una barca, que tampoco se encuentra fácilmente.

Es una vergüenza que llegue un forastero a nuestra ciudad y que para tomar el coche, tenga necesidad de pisar una cuarta de barro como papilla.

LA BEJARANA

Fábrica de gorras

Esta casa cuenta con un inmenso surtido en géneros para las mismas.

Se confeccionan gorras a la medida con esmero y prontitud a precios económicos.

No confundirse: frente al Parque de la Corredera.

LA BEJARANA

El cupo de soldados que ha correspondido a Béjar en el actual reemplazo ha sido el de 32'90, debiendo facilitar, con los de anteriores revisiones, 43 soldados.

Las misas primeras de las parroquias de San Juan y el Salvador, serán mañana a las cinco y media.

Dijimos la pasada semana, que ésta llovería en abundancia, y, efectivamente, no ha habido un día que no haya llovido y mucho.

La próxima será de mejor tiempo.

SE VENDEN

Una casa en el Atrio de San Juan.
Una habitación en la calle de Boteros.
Y otra en la calle de Parrillas.

Informes en nuestra redacción.

SE **ARRIENDAN** los pisos segundo y tercero de la casa de la calle Mayor de Reinoso, número 22.

Para tratar de precio y condiciones, en casa de

Don Remigio Gosálvez.

Se vende en el sitio de La Hoyuela, :: nominado ::

una viña superior, de 80 peonadas de cava, con caseta y agua abundante.

Para informar, Pablo Rodríguez, Mansilla, 25. BEJAR

INDUSTRIALES

Para primeros del año próximo quedarán disponibles de arrendamiento los locales donde ha estado establecida la fundición de la señora viuda de don Luis Izard, situados en la calle de Colón.

Para informes

Pablo Izard

Solano, 28.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MATEO GARCIA

Libertad, núm. 7. BEJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

SE VENDE una casa en la calle de Mansilla, número 22.

Informes: Yedra, número 14.

MATIAS PAMO

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.—Grupos motores bombas.

Motores "CROSSLEY,"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.—Material pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.—BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

se escucha del agua las sonatas quedas; de los ruiseñores la trova delira sobre los ramajes de las alamedas, y el mundo es cual una gigantesca lira puesta bajo un cielo de magno esplendor cuyo gran cordaje que en el sol se inspira lanza un himno excelso de paz y de amor.

Eres de los campos la musa riante; cuando la caricia buscas del ambiente y a mi lado cruzas los rubios trigales, como si sintieran tus pasos triunfales las secas espigas dicen su canción, y las acordadas notas ideales vierten en tu oído su intensa emoción. Y en la grave tarde, cuando el sol descende y el color de un fuego lejano se extiende por entre las nubes, sobre el horizonte, en la llana vega y en el alto monte, tus ojos recojen la lumbre del cielo, en ellos reluce la gloria del día, y tu linda cara, que es mi vivo anhelo, es la bella imagen de la Poesía.

En la amable calma del hogar, laboras mientras invisibles transcurren las horas que traen nuevos goces y nuevas venturas; a la casa presta tu presencia vida; maga del cariño, las tristezas curas con los gratos ecos de tu voz querida; ahuyentas pesares y traes esperanzas, conquistas respetos, logras alabanzas, repartes consuelos, siembras gratitudes, eres claro espejo de austeras virtudes, y en tu pecho encuentran eco y lenitivo la dicha más grande y el dolor más vivo.

Y en la limpia alcoba, de mi amor santuario, junto al blando lecho del hijo inocente que con los querubes sueña visionario y da a la quimera su límpida frente; repasando atenta las blancas ropitas que hábiles bordaron tus manos benditas, y moviendo en tanto con el pie la cuna cadenciosamente al compás de una

inefable copla de leve sonar, tu alada figura tiene tal grandeza, y adquiere tu gesto tan casta pureza, materna arrogancia, ternura sin par, que parece como si Dios te alumbrara y en un milagroso fulgor te enviara su amor, que es más grande que el cielo y el mar.

¡Duerme al tierno infante, cántale a mi niño la canción del vivo paternal anhelo, la adorable trova del firme cariño, la copla sencilla del largo desvelo! Y cuando rendido quede indiferente tras su dilatado, monótono llanto, en el blando lecho mullido y oliente o al calor amable de tu pecho santo, vibrarán mis fibras cual las de un salterio viendo cómo cumples el sacro misterio del deber materno, grande e infinito, rey de los más hondos fervores humanos, y al mirarte esclava de tu amor bendito con unción inmensa besaré tus manos.

Eres tú la imagen de la amada esposa que idealiza el libro del rey Salomón, plena de virtudes, mansa y religiosa, sumisa al impulso de su corazón. Como tú abnegadas, como tú serenas, son estas mujeres de la patria mía, que en adversas horas de crueles penas tienen siempre un gesto de entereza fría, y en la enseña hispana con los ojos fijos, a ganar laureles mandan a sus hijos y al Señor ofrendan su fé celestial, y cuando regresan los pobres soldados, curan sus heridas con tiernos cuidados en las anchas salas del grave hospital.

Cual tú siempre han sido las dulces esposas que a sus bravos hombres, haciendo una hazaña, sugirieron muchas empresas gloriosas dignas de la estirpe de la madre España; y por la mirada de unos tiernos ojos, por una esperanza pedida de hinojos, por una promesa, por un juramento,

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en

fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

CAJA DE AHORROS

abonando crecido inte

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE MARTIN MATEOS

Esta casa anuncia al público que ya se ha recibido el surtido completo para la presente temporada de verano.

Como es sabido, esta casa no tiene competencia en pañería para trajes de caballero, por ser la que más surtido presenta y la que más económico vende. En camisería de caballero y ropa blanca de señora hoy cuenta con lo más escogido de la moda, como igualmente lanería y novedades de señora, medias, calcetines y corsés.

De muy antiguo está acreditada por sus excelentes clases en géneros blancos, colchones, colchas y mantas de cama.

No comprar, sin antes visitar esta casa y cotejar sus clases y precios

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

MASCHINENFABRIK OTTO PIERON

Sección: Rudolph & Kühne

Bochold i/W.

Berlín S. W. 68.

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana y semi-lana

ESPECIALIDAD:

Cilindros de presión hidráulica y por palancas. Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos. Máquinas combinadas de vaporizar, brochar y lustrar. Máquinas de carbonizar y acidar en ancho. Tundosas longitudinales y transversales. Máquinas de absorber. Hidro-Extractores. Máquinas para doblar, medir y enrollar. Chamuscadoras por gas, etc. etc.

Representante en España: **EMILIO KUBISSA**

BARCELONA.

Apartado de correos 721.

SE VENDE

una casa con corral junto al Regajo de los Moros, en la carretera del Castañar, informará

Juan José Sánchez

Libertad, 39.—(Muebles)

ALMACEN

de harinas y cereales

DAMIÁN SANCHEZ RODILLA

Navalmoral de la Mata

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PÉREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con Diploma y Medalla de Oro en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Ollerías, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

LA PRIMITIVA BEJARANA

fábrica de chocolates de

FEDERICO CORTÉS MERÁS

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.

— 12 —

por un imperioso latido profundo, fueron muchos hombres de viril aliento, la espada desnuda, la bandera al viento, a encontrar el cielo y a vencer al mundo, a dejar doquiera la eterna memoria de un pueblo que ha hecho culto de su historia, a extender la rica lengua de Castilla y el feliz consuelo de su fé sencilla, y a lograr que todo cuanto el orbe abraza se rindiera al paso triunfal de la Raza...

¡Compañera mía, dulce compañera, deliciosa musa de mi inspiración! Antes que en sus lazos Amor nos uniera, mi vida un ensueño prerregrino era sin rumbo marcado ni alada ilusión; y así, porque objeto de ser no tenía, estéril y obscura la existencia mía, y porque en el fondo de mi ardiente alma todos los arrestos dormían en calma, yo latir veía, sólo, indiferente, la vida del mundo que hoy ya reverencio, y hasta las ideas mismas de mi mente en mi ser hallaban un hondo silencio. Pero tú viniste de Dios enviada, por una aureola de virtud nimbada, a hacer de mi noche un mágico día, a alegrar mi humilde, terrena jornada, a llenar mi pecho de loca alegría.

Y hoy, saboreando tan grande fortuna, viendo que vigilas cerca de la cuna el sueño tranquilo del hijo inocente que da a la quimera su límpida frente, para que las rosas de mi vida veas, yo te ofrendo versos con íntima unción, diciendo: ¡Bendita por el cielo seas, santa compañera de mi corazón...!

CANTO A LA ESPOSA

Poesía premiada con la Flor natural. AUTOR, don Miguel Benítez de Castro.

¡Compañera mía, dulce compañera, deliciosa musa de mi inspiración, alma de mis versos, luz de mi quimera santa compañera de mi corazón! Porque eres tesoro de castas ternuras, porque me has traído perennes venturas yo quiero ofrecerte la flor de un cantar entre cuyos versos se aspire el perfume de un pecho que en llamas de fé se consume, de un alma encendida sedienta de amar.

¡Estrella que luces en mi fantasía! ¿por qué extraño influjo que en sueños me ha herido en mi pecho alienta desde que eres mía algo que es inmenso y es desconocido?

Fuerzas vigorosas en mi vida siento; hay luz en el fondo de mi pensamiento; una voz secreta me dice su són; se agitan las fibras de mi sentimiento, adquiere mi lira más íntimo acénto y aumenta el latido de mi corazón; y observo en mi alma siempre enardecida un ansia de glorias, ansia de una vida que su propia lumbre quiere transmitir y aspira a otros seres prestar existencia, darle a cuanto mira su azul transparencia y por una escala de ensueños subir...

A tu lado todo seduce y encanta; del lindo jilguero la suave garganta prodiga sus trinos en las arboledas; el aire en las hojas temblando suspira;